

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

TEMA: Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento “Las Lomas”, turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----
-- -En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, del día lunes 10 diez del mes de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de la Sala de Regidores (en cubículo de la Regidora Presidenta de la Comisión)**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS”:

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **PRESENTE.**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día



3. Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento “Las Lomas”, turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, (Se adjunta oficio NOT/36/2018 signado por el Secretario General que relativamente menciona dicho turno a esta comisión)
4. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de todos los integrantes de esta Comisión, por lo que declara quórum legal. ----- , -----

2.1.- La Presidenta da lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - -

3.1.- En relación al análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento “Las Lomas”, turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, se proyecta para su presentación y en su caso aprobación el Proyecto de dictamen a la nomenclatura para la asignación de nombres en las vialidades del fraccionamiento “Las Lomas”, la presidenta da lectura al documento en el cual existieron algunas correcciones de forma y a su vez los Regidores Claudia y Arturo solicitan copia del Plano de dicho fraccionamiento, por lo que en su momento quedo de proporcionarlos posteriormente, *(a lo que en esto se menciona es que posterior a la reunión se les hizo del conocimiento que dicho documentos tanto plano como la solicitud por la dependencia de obras públicas se les entregó en la reunión de comisión pasada en donde se tocó el tema de la iniciativa y que además se les entregó de nueva cuenta en el expediente de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, quedando subsanada la petición por ambos regidores)*, por lo que pregunta si se tienen algo más que aportar, a lo que contestan los integrantes que no más señalamientos que hacer, por lo que les solicita se apruebe manifestando levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes.

4.1.- De la Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público. La Regidora Tania, da lectura al proyecto de iniciativa en la cual se hacen modificaciones, a lo que el Regidor Arturo considera necesario que para darle una mejor argumentación solicita se pida mediante escrito al Coordinador General de Servicios Municipales, el expediente completo del vehículo municipal asignado al departamento de Alumbrado Público y que es materia de la iniciativa en creación, argumentado a la vez que obteniendo la información se cumplimente la misma y se imprima para su firma por los integrantes de la comisión y de ser necesario se convoque nuevamente para lo conducente a lo que la Regidora Claudia concuerdo con lo que el regidor Arturo solicita, por lo una vez quedando de acuerdo los integrantes de la presente comisión, somete a consideración, para su aprobación



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

pidiendo a los integrantes que si están de acuerdo en aprobarlo lo manifiesten levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes- - -

5.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.- - - - -

6.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11:51 once horas con cincuenta minutos del día **lunes 10 diez del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

